



JUZGADO UNICO LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGO VALLE
TRASLADO DE AVALÚO COMERCIAL, LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y/O RECURSO DE REPOSICIÓN
ART. 110, 312, 319, 444 y 446 DEL C.G.P.

FECHA FIJACIÓN EN LISTA: 04 DE MAYO DE 2023

- **FECHA INICIAL DEL TRASLADO: 05 DE MAYO DE 2023**
DÍAS DE TÉRMINO: TRES (03) DÍAS
FINALIZA: 09 DE MAYO DE 2023

#	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	2020-00077	EJECUTIVO	PAR ADPOSTAL	EDGAR DE JESÚS CORTÉS IDÁRRAGA	Dar traslado por el término de tres (03) días a la parte ejecutada de la liquidación del crédito que presenta la parte ejecutante. Art. 446 numeral 2 del C.G.P.
2	2022-00035	ORDINARIO	FRANCE ELY GIL Y OTRAS	GRESVALLE DEL VALLE S.A.S.	Dar traslado por el término de tres (03) días al demandante del recurso de reposición presentado por la demandada. Art. 319 del C.G.P.
3	2022-00249	EJECUTIVO	NEPTALI HERRERA MARÍN	EMPRESAS MUNICIPALES DE CARTAGO	Dar traslado por el término de tres (03) días a la parte ejecutada de la liquidación del crédito que presenta la parte ejecutante. Art. 446 numeral 2 del C.G.P.

- **FECHA INICIAL DEL TRASLADO: 05 DE MAYO DE 2023**
DÍAS DE TÉRMINO: DIEZ (10) DÍAS
FINALIZA: 18 DE MAYO DE 2023

#	RADICACION	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	OBJETO
1	2014-00154	EJECUTIVO	MARIA DEL CARMÉN MORALES TABORDA	NOELBA MARÍN LÓPEZ	Dar traslado por el término de diez (10) días a la parte ejecutada del avalúo comercial que presenta la parte ejecutante. Art. 444 numeral 2 del C.G.P.

SE INSERTA LA PRESENTE FIJACIÓN EN LISTA EN LOS MEDIOS INFORMÁTICOS DE LA RAMA JUDICIAL, HOY 04/05/2023 A LAS 8:00 A.M Y VENCE EL MISMO DÍA MES Y AÑO A LAS 5:00 DE LA TARDE. POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA.

JORGE ALBERTO OSPINA GARCÍA
SECRETARIO